



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.** -----

-----  
En el Salón Blanco de este Congreso local, siendo las trece horas con siete minutos del día veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales; de conformidad con la convocatoria previa.-----

-----  
A su vez, dijo la Diputada Mónica Sánchez Angulo, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales que: “Procedo a dar lectura al pase de asistencia y declarar el *quorum legal*”.-----

NO.	DIPUTADA / DIPUTADO	ASISTENCIA
01	DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO	PRESENTE
02	DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO	PRESENTE
03	DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	PRESENTE
04	DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	PRESENTE
05	DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	PRESENTE

-----  
Posteriormente, dijo la Diputada Mónica Sánchez Angulo, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales que: “He verificado la asistencia de los legisladores; declaro ampliamente *quorum legal*”.-----



-----  
Acto seguido, dijo la diputada presidenta que: “Someto a la consideración de los presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos”.-----  
-----

1. Pase de lista. -----  
-----
2. Declaración de *quorum* legal. -----  
-----
3. Aprobación del Orden del Día. -----  
-----
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se substancia y deja en estado de resolución lo relativo al diferendo sobre la colindancia territorial entre los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco. -----  
-----
5. Asuntos generales. -----  
-----

Enseguida, manifestó la diputada presidenta que: “Se concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse al contenido del Orden del Día dado a conocer. -----  
-----



No habiendo algún legislador o legisladora que hiciera uso de la palabra, dijo la diputada presidenta que: “Se somete a consideración de los presentes, la aprobación del Orden del Día, para tal efecto se pide a los diputados que emitan su voto de manera económica, acto seguido, manifestó que: -se aprueba por unanimidad de votos de los presentes-”.

Un momento después, dijo la diputada presidenta que: “Para agotar el punto número cuatro de la convocatoria, instruyo a la licenciada Elizabeth López Sánchez, auxiliar jurídica de la Comisión de mérito, para que proceda con la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se substancia y deja en estado de resolución lo relativo al diferendo sobre la colindancia territorial entre los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco”.

Una vez dada la instrucción anterior, dijo la licenciada Elizabeth López Sánchez que: “Este caso concreto vuelve a reflejar el compromiso que tiene la dependencia legislativa que preside la Diputada Mónica, con cada uno de los municipios de la entidad federativa tlaxcalteca, ya que resulta muy atinado mencionar que son ya diez asuntos resueltos de manera satisfactoria mediante el mecanismo alternativo para solucionar conflictos que se conoce como mediación; en consecuencia, esta legislatura hará historia porque no obra precedente alguno con tales resultados, lo cual implica un compromiso muy grande para quien integre la Comisión de Asuntos Municipales en la



posteridad.”. -----  
-----

Acto seguido, dijo la diputada presidenta que: “Se concede el uso de la voz a los legisladores que deseen emitir alguna observación al respecto”. -----  
-----

Posteriormente, dijo la diputada presidenta que: “No habiendo algún diputado o diputada que hiciera uso de la palabra, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día”. -----  
-----

Para agotar el último punto del orden del día, dijo la diputada presidenta que: “Instruyo a la licenciada Elizabeth López Sánchez, para que exponga los asuntos generales de la Comisión de marras”.-----  
-----

Una vez dada la instrucción anterior, dijo la licenciada Elizabeth López Sánchez que: “No obran en la dependencia legislativa de mérito, alguna cuestión de dicha naturaleza por tratar”. -----  
-----

Acto seguido, dijo la diputada presidenta que: “Dado que no obra pronunciamiento por parte de alguno de los legisladores y no habiendo otro tema en este punto, se pasa a desahogar el Orden del Día”. -----  
-----

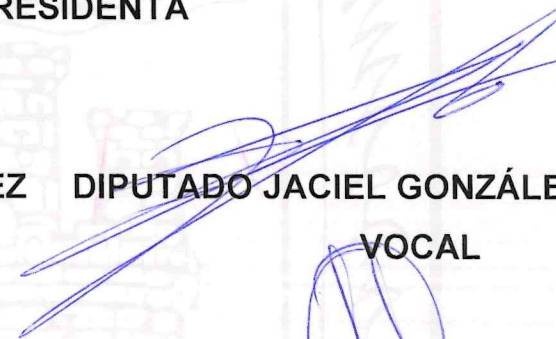
En consecuencia, dijo la diputada presidenta que: “Al no haber algún diputado o diputada que haga uso de la palabra y al agotarse el Orden del Día, se da




por concluida la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Tlaxcala a la Sexagésima Cuarta Legislatura, siendo las trece horas, con cincuenta y nueve minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, asimismo, le solicito a la licenciada Elizabeth López Sánchez elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al margen y al calce por los integrantes de esta Comisión.----

  
**DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO**  
**PRESIDENTA**

  
**DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ**  
**VOCAL**

  
**DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**  
**VOCAL**

  
**DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ**  
**CASTILLO**  
**VOCAL**

  
**DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO**  
**YONCA**  
**VOCAL**

ÚLTIMA FOJA QUE INTEGRA EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.